

RESOLUCION -D- N° 74/2013

**Salta, 3 de Abril de 2013
Expediente N° 12.578/12**

VISTO: La solicitud de ayuda económica efectuada por los alumnos Arnaldo Sebastián Oyola Zalazar y Miriam Premi Pérez Singh y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud financiará el trabajo de tesis denominado “FACTORES QUE INFLUYEN EN EL TRATAMIENTO DIETOTERAPICO DE PACIENTES OBESOS SOMETIDOS A CIRUGIA BARIATRICA, PORSTERIOR A UN AÑO DE SU REALIZACION”, cuya directora de Tesis es la Lic. María Silvia Forsyth, según Resolución D N° 327/12.

Que el Consejo Directivo mediante Resolución CD n° 163/12 aprobó el otorgamiento de la ayuda económica para los trabajos de tesis y que se cuenta con el crédito presupuestario para hacer frente a dichas erogaciones.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la rendición de gastos hasta la suma de \$ 300,00 (PESOS TRESCIENTOS), efectuada por los alumnos Arnaldo Sebastián Oyola Zalazar y Miriam Premi Pérez Singh relacionados con el trabajo de tesis denominado “FACTORES QUE INFLUYEN EN EL TRATAMIENTO DIETOTERAPICO DE PACIENTES OBESOS SOMETIDOS A CIRUGIA BARIATRICA, PORSTERIOR A UN AÑO DE SU REALIZACION”, cuya directora de Tesis es la Lic. María Silvia Forsyth, según Resolución D N° 327/12.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 300.- (PESOS TRESCIENTOS) en la partida 5.1.3, al presupuesto de esta Facultad - Ejercicio 2.012.

ARTICULO 3º: Hágase saber, remítase copia a los Tesistas y siga a la Dirección General

RESOLUCION -D- N° 74/2013

**Salta, 3 de Abril de 2013
Expediente N° 12.578/12**

Administrativa Económica a sus efectos.

**SR. LAUR MARCELO LERA
DIREC. GRAL. ECONOMICO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**